

Municipio de Solís Grande

**Acta N° 70/12
Sesión Ordinaria
12-ABRIL-2012**

Secretaría de Actas



Acta N° 070: En Gregorio Aznárez, 5ta. Sección Judicial y Policial del Departamento de Maldonado a 12 días (doce días) del mes de Abril del dos mil doce (2012), siendo las veinte horas, se reúnen en forma Ordinaria en el Municipio de Solís Grande el Sr. Alcalde Hernán Ciganda, los Señores Concejales(as) Titulares Cristina González, Luz María Espinosa y Nario Palomino. Como Concejales suplentes Sr. Osvaldo Suárez, Alejandra Sención y Miguel Cabrera. Actúa como Secretaria de Actas la funcionaria Mónica Macías ficha N° 12585.

Siendo las veinte horas y treinta minutos se da por iniciada la sesión.

La Sra. Concejala Luz M. Espinosa comenta que hay un error en el folio n° 534 donde nombra a la Sra. Concejala suplente Alejandra Sención, ya que por error quedo mal el apellido poniendo Alejandra Espinosa.

Consideración del Acta N° 69/11. Se Vota. Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

Exposición de Alcalde, Concejales y Concejales:

Sra. Concejala Luz M. Espinosa

El Sra. Concejala Luz Espinosa solicita información sobre la recarga de los celulares para titulares y suplentes que ya se había aprobado.

El Sr. Alcalde le comenta que él que no sabe bien como lo van a manejar ese tema, sugiere esperar hasta la semana que viene que se reincorpora el Sr. Carlos Velázquez.

La Sra. Concejala Luz Espinosa solicita información sobre tema CAC (Centro de Atención Ciudadana), como va todo lo referente a la obra.

La Sra. Concejala Luz Espinosa solicita información sobre la Cooperativa, si ya comenzó a trabajar. Y también sobre el tema Becas.

También pregunta si se está realizando el apoyo a los diarios que ya se había votado.

El Sr. Alcalde explica que el dinero para dicho apoyo todavía no ha venido, esta semana que viene lo va a consultar.

La Sra. Concejala pregunta sobre la reunión que tenían pendiente con la Sra. Doris.

El Sr. Alcalde le informa que mañana viernes tiene una reunión con ella en Montevideo a las 14 y 30 hs, que va a tratar de asistir.

La Sra. Concejala Luz Espinosa propone una reunión con la Comisión del Abrazo de Solís Grande, que consulten con quien corresponda si puede ser para el miércoles 18, a las 20 hs, serían Municipio y Comisión. Y también les recuerda que el miércoles 18 está la reunión con Balladares a las 15 hs. Y el martes 17, tendríamos la reunión en el Batallón relacionada con el festival.

La Sra. Concejala comenta que el último tema está relacionado con el Castillo Pittamiglio, el tema de organizarnos desde el punto de vista de la Comisión de Cultura, y de planificar una reunión con Mabel. Porque su preocupación es que cuando se hacen eventos, se siente como espectadora, como que recibe una invitación, y ella quiere que cuando se organicen eventos culturales estén todos más interiorizados, y que se armen entre todos. Sería bueno armar un cronograma, o reunirnos para planificar las actividades.

El Sr. Alcalde plantea que la invitación a los eventos se les mandaba a todos. Los conciertos eran todos los miércoles, y los mandaba Cultura y que fue solo en verano, porque la concurrencia de la gente ya ha bajado. Nosotros nos encargamos de poner los días y la hora.

Interviene la Sra. Concejala Cristina González, diciendo que está bien que manden cosas, pero el Municipio somos nosotros, los que recibimos las cosas que nos manda Cultura somos nosotros, el espectáculo lo va a manejar el Municipio no Cultura. La idea nuestra no es solo trabajarlo en verano nada más, queremos darle vida todo el año con otras actividades. Tenemos que sentarnos a generar y armar un plan, hay muchas escuelas acá en la zona que se le pueden dar un espacio para desarrollar infinidad de cosas.

La Sra. Concejala dice que sería bueno reunirnos cada quince días para proyectarnos. Propone una reunión para el jueves 19 a las 19:30 hs, para tratar este tema.

El Sra Concejala Cristina González

La Sra. Concejala Cristina González solicita información sobre la Cooperativa. Y también quiere saber qué novedades hay sobre el tema del funcionario sorteado para trabajar en el Municipio, el Sr. Luis Tobler

Sr. Concejal Nario Palomino

El Sr. Concejal Nario Palomino también solicita información sobre Luis Tobler.

Sr Alcalde

El Sr. Alcalde explica que el centro CAC se está pintando y se está en las últimas terminaciones. La fecha de apertura la van a poner ellos, posiblemente a fines de abril o mediados de mayo.

El Sr. Alcalde informa que la Cooperativa de las Animas, arrancó el lunes a trabajar. Está integrado por seis personas, son cuatro mujeres y dos hombres. El contrato es por seis meses, después hay que renovarlo de nuevo. Las actividades que realizan son limpieza y espacios verdes, todavía no tienen ninguna herramienta. Comenzaron el lunes carpiendo la plaza de Solís, y hay mucho trabajo para realizar. El capataz les marcan el lugar donde van a trabajar. Les pedí los estatutos de su empresa para ver lo que pueden hacer.

Se informa con respecto al tema Becas que en todo Maldonado se anotaron unas 999 personas. Acá en la zona unas 15 personas, de las cuales 8 son renovaciones y 7 primera vez. El plazo para las inscripciones era hasta febrero pero, luego se amplió hasta el 14 de marzo. Se realizaron todas las entrevistas con la Asistente Social Ana Sosa. Ya se mandaron todas las becas para Maldonado con su respectiva evaluación, realizada por la Asistente, donde serán estudiadas una por una, por una Comisión.

La Sra. Concejala Cristina González pregunta si este año sale el curso de panadería por UTU.

El Sr. Alcalde le contesta que no está informado pero que va a averiguar.

El Sr. Alcalde informa que con respecto a Luis Tobler, se hizo la carta de repudio que se había votado. Comenta que lo visito la madre, y le conto que estaba trabajando en REAL, pero que ahora estaba en seguro de paro. Le explico que el Municipio no tenía nada que ver con la resolución tomada.

La Sra. Concejala Cristina González comenta que ella ya lo denunció en el Área de Género en la Intendencia de Maldonado, pero necesita el informe del psicólogo. Ella comenta que las preguntas que le hicieron al joven estaban fuera de lugar, y no tenían nada que ver con el trabajo.

El Sr. Alcalde sugiere citar al Sr. Luis Tobler, y que todas las preguntas que le hicieron queden registradas en acta y en el informe que vamos a mandar.

Intervienen: Sras. Concejales: Alejandra Sención, Luz María Espinosa, Cristina González, y Sr. Osvaldo Suárez

El Sr. Concejal Nario Palomino opina que habían decidido en otra reunión no recibir más invitados el día de sesión pero este es un caso muy especial, lo correcto sería invitarlo para la próxima.

El Sr Alcalde les entrega una nota recibida del diario La Prensa.

El Sr. Alcalde expone el informe del viaje a Chile.
.-

Sres. Concejales/as del Municipio de Solís Grande

Presente

Por la presente me dirijo a usted a efectos de entregar informe sobre participación del suscrito en el VI CONGRESO LATINOAMERICANO DE CIUDADES Y AUTORIDADES LOCALES, llevado a cabo entre los días 20 al 23 de marzo de 2012 en la ciudad de Santiago de Chile, Municipalidad de Vitacura, Centro de Convenciones Casa Piedra.

Agradezco que el mismo sea remitido al resto de los miembros del Concejo y sea incluido en el acta de la próxima sesión del Municipio, con el resumen de la rendición de cuentas de los gastos correspondientes a dicha participación.

**INFORME SOBRE PARTICIPACION EN IV CONGRESO
LATINOAMERICANO DE CIUDADES Y AUTORIDADES LOCALES –
MARZO 2012 – SANTIAGO DE CHILE**

La cantidad de asistentes al Congreso fue de alrededor de 1500 personas, delegaciones de varios países de América Latina y España, siendo el mayor número de participantes de Chile.

El día 21 de marzo en el horario de la mañana se desarrollo la ceremonia inaugural con palabras de las siguientes autoridades:

- ☐ Alfredo Moreno. Canciller de Chile.
- ☐ Pablo Zalaquett – Alcalde de la Municipalidad de Santiago de Chile
- ☐ Kadir Topbas – Alcalde de Estambul, Turquía, quién es el Presidente de la Organización Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU).
- ☐ Julio Pereyra – Alcalde de Florencio Varela – Argentina - Presidente de la Federación Latinoamericana de Municipios . (FLACMA)

Ex - ☐ Raúl Torrealba – Alcalde del Municipio de Vitacura - Presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades

En especial el Presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades expresó **“los municipios y gobiernos locales de toda nuestra región, asumen cada vez más responsabilidades y, también los costos, de diversas tareas nacionales: seguridad pública, medio ambiente, la educación, la salud, la cultura, el deporte, la protección social y tantas otras, aunque sin recibir de vuelta la transferencia equivalente de competencias, atribuciones, ni recursos de parte del Estado Central”**.

A continuación se llevó a cabo la **Conferencia "Rol de los Gobiernos Locales en un Mundo Globalizado"**.

La misma fue brindada por los destacados representantes de diversas Universidades:

- ☐ Ph. D. Ricardo Israel - Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chile.
- ☐ Dra. Altair Magri - Investigadora del Área de Estudios Municipales, Estado y Políticas Públicas, de la Universidad de la República del Uruguay.
- ☐ Ph. D. Andrew Nickson – Investigador en el Área de Gestión Pública en América Latina de la Universidad de Birmingham - Inglaterra.

De esta conferencia, todos los panelistas coincidieron en la necesidad de mejorar la gestión de los gobiernos locales para un mejor desarrollo social y en el caso de la Dra. Magri, con quien mantuve una charla posterior a la conferencia, me informó que está trabajando en el equipo de la Universidad que están preparando los cursos de capacitación para Alcaldes, Concejales y funcionarios Municipales a desarrollarse en Maldonado y además acordamos la colaboración de nuestro Municipio para ayudar en los diagnósticos que está llevando a cabo la Universidad de la República sobre la realidad de los Municipios del Uruguay.

En especial quiero destacar la participación del Sr. Nickson, quien demostró tener un amplio conocimiento del desarrollo de los Municipios en América Latina y destaco en especial la democratización de la elección de los gobiernos locales por parte de los ciudadanos en lugar de ser designados por el gobierno central como pasaba en varios lugares de América Latina y en especial le pidió a Alcaldes y Concejales de Iberoamérica que no fueran “mezquinos” a la hora de continuar políticas exitosas de sus antecesores en los cargos a pesar de que no fueran de su mismo partido y abogo por una mayor profesionalización de los funcionarios municipales y en especial que el ingreso a la función pública se haga con mecanismos cristalinos para evitar el clientelismo político.

También estuvimos charlando con este expositor con quien quedamos de estar en contacto para lo cual intercambiamos tarjetas personales, entiendo de suma importancia que en alguna oportunidad invitar al Uruguay al Sr. Nickson, quien seguramente nos puede brindar asesoramiento de que errores no cometer en la creciente descentralización que estamos tratando de llevar adelante en el Uruguay.

En horario de la tarde se desarrollaron diversos paneles temáticos, participando quién suscribe en el panel sobre **"Asociativismo Municipal y Cooperación Descentralizada"**, del mismo participaron:

- ☐ Santiago Rebolledo Alcalde de la Cisterna – Chile.
- ☐ Carlos Cuadrado -Concejal de Huechuraba Chile
- ☐ Mercedes de la Merced Secretaria General de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericana UCCI.
- ☐ Marcos Carambula- Intendente de Canelones y Presidente del Congreso de Intendentes de Uruguay.
- ☐ Ramón Ropero - Alcalde de Villafranca de los Barros España, en representación de la Federación Española de Municipios.
- ☐ Daniel Cravacuore Asesor de la Federación Argentina de Municipios.

Los panelistas dieron importante información sobre las posibilidades de cooperación internacional y en especial los fondos disponibles para la cooperación que existen en diversas Instituciones en especial la Federación Española de Municipios.

Se destacó la importancia de la cooperación horizontal entre Municipios, dando ejemplos exitosos de políticas desarrolladas por Municipios fronterizos, los cuales han desarrollado políticas exitosas para sus ciudades y en muchos de esos casos sin el conocimiento, ni apoyo de los gobiernos centrales.

La Secretaría General de la UCCI, entre otras cosas expresó:

"las administraciones locales deben hallar un equilibrio entre las competencias que les sean transferidas y su financiación"

"Un municipio con competencias pero sin financiación es un municipio que defraudaría a los ciudadanos",

Para contar con recursos en las arcas municipales, De la Merced abogó por la elaboración de buenas leyes de financiación local que pongan en manos de las administraciones locales la recaudación de algunos impuestos.

Dijo, además, que en los gobiernos centrales y regionales persiste la creencia de que las corporaciones locales son sólo gestoras.

En la noche, organizado por la Municipalidad de Santiago, se realizó la Cena Oficial de Bienvenida en el Centro Cultural Estación Mapocho, con importantes presentaciones culturales, de impecable organización, digna de imitar, en la misma compartí la mesa con autoridades Municipales de las regiones del sur de Chile, Ambrosio Ortiz, Municipalidad de Coihueco, Maria Cristina Epuante, Municipalidad de Mariquina, Susana Martinez, Municipalidad de Chillán Viejo, Isela Manriquez, Municipalidad de Mariquina y con el Alcalde de Solís Grande, Hernán Ciganda, José Hualde Concejal de Maldonado y los Diputados Uruguayos, Jorge Gandini y Daniel Caggiani, en dicha mesa como los concejales chilenos que compartían la mesa eran de distintos partidos pudimos ver el buen relacionamiento y conocimiento entre ellos que se tienen, gracias a reuniones y congresos que realizan las Municipalidades Chilenas a lo largo del año, esa noche el Concejal Ambrosio Ortiz nos presentó al Alcalde la Municipalidad de Santiago, Pablo Zalaquett con quién estuvimos charlando y nos conto que estuvo el verano pasado vacacionando en Punta del Este y que piensa volver a nuestro balneario.

22 de marzo en la mañana se desarrolló el Panel **"Gobierno Electrónico, Gestión de Calidad e Innovación"**, en el mismo participaron como panelistas:

- ☐ Francisco De La Maza – Alcalde de la Municipalidad de Las Condes- Chile.
- ☐ Cristián Labbé – Alcalde de la Municipalidad de Providencia – Chile.
- ☐ Blanca Rovira- Alcaldesa de Santiago de Huata- Bolivia.
- ☐ José Santiago Rivera- Alcalde de Comerío y Presidente de la Asociación de Alcaldes de Puerto Rico.

En este panel se puede apreciar las enormes diferencias en materia de gobierno electrónico e innovación que existe entre los panelistas de Chile y el resto de los panelistas.

La Municipalidad de Las Condes tiene diversos programas sustentados a través de la Web, como por ejemplo la Tarjeta Vecino, que permite diseñar programas focalizados con la información de los vecinos de la comuna y entre otros beneficios se obtienen precios accesibles de entradas del Teatro Municipal de Las Condes y descuentos en comercios de la localidad, en el 2012 tienen previsto alcanzar las 100000 tarjetas.

Además la utilizan para consultar a la población sobre la opinión sobre diversos proyectos comunales, ejemplos nuevos proyectos, etc.

Inscripción de talleres, solicitud de retiro de residuos como escombros a través de la web.

Tienen unas 110000 visitas a la página.

Descuento por pago web de multas de un 35 %, en el 2011 se realizaron 23000 transacciones vía web de pago de multas.

Los reclamos se hacen a través de la web en tiempo real y hay un severo control del cumplimiento de los reclamos de los vecinos.

En materia de innovación han instalado cámaras para la seguridad y el tránsito y hay paneles de información que guían a los conductores de que zonas están menos congestionadas.

Trabajan fuertemente con los vecinos en materia de seguridad con el programa vecinos contra el crimen y entregan botones inalámbricos en viviendas unifamiliares y a los porteros de los edificios con una central en la Municipalidad que permite disparar un protocolo de procedimiento en caso de que los vecinos accionen el sistema, con lo cual han bajado fuertemente los delitos por el fuerte trabajo que están haciendo en materia de prevención. Como la mayor innovación están en un proyecto de un tranvía eléctrico para mejorar el transporte en la ciudad con financiamiento privado y público. Una práctica que viene cumpliendo es el pago a los proveedores en un plazo de 7 días obteniendo mejores precios y provocando a las mejores empresas a presentarse a las licitaciones buena práctica para copiar y obtener un mejor rendimiento de nuestras finanzas .-

El Alcalde de Providencia, informó que ellos están avocados a una gestión integral, que permite interrelacionar las distintas bases de datos de la Municipalidad que permite desarrollar mejores servicios públicos, con una fuerte capacitación a los funcionarios.

Tienen en información en tiempo real del uso de los servicios municipales que realizan los ciudadanos, esto le permite incorporar cambios permanentemente en la mejora de los servicios municipales.

Esta Municipalidad integra el Club de la Excelencia, integrado por Municipios de Chile y otros países donde se fomenta las buenas prácticas y políticas exitosas en materia municipal.

Como innovación han desarrollado una red de bicicletas públicas con estaciones en distintas partes de la ciudad y desde que el sistema está en funcionamiento no les han robado ninguna bicicleta, este servicio permite la movilidad de las personas y ayuda a cuidar el medioambiente, esto fue acompañado de un desarrollo importante de ciclovías en toda la ciudad y actualmente están negociando con Municipalidades vecinas la extensión del servicio.

En el Almuerzo en el Centro de Convenciones Casa Piedra se compartió la mesa con Alcaldes de Puerto Rico, Lydia Rivera Administradora de la Ciudad de Cangas, Pedro García, Alcalde de Hormigueros y el Alcalde de Mayaguez, José Guillermo Rodríguez y el Concejal de La Municipalidad de la Municipalidad de Pueyrredón (Mar del Plata) Maximiliano Abad a los que invite a la fiesta del Abrazo del Solís Grande ya que están interesados en adquirir caballos para llevar a Puerto Rico.-

A las 16:30 mantuve una entrevista en conjunto con el Concejal Julio Pintos con el Alcalde de Las Condes, Francisco de la Maza, la misma fue por espacio de 2 horas donde el Alcalde nos informó con lujo de detalle los avances que ha tenido dicha Municipalidad y los proyectos de desarrollo que ha llevado a cabo esa Municipalidad, la misma tiene una población de 300000 habitantes y diariamente trabajan en el territorio en la misma unas 800000 personas, en ella viven personas de clase media alta y alta, las viviendas de gran valor.

Han construido un nuevo edificio de la Municipalidad sin costo que se está pagando con los ahorros en alquileres y la construcción del Teatro Municipal de Las Condes, el cual fue diseñado por técnicos municipales, dicho teatro cuenta con lo último en tecnología y tampoco tuvo costos para el Municipio ya que lo hicieron inversores privados a cambio de la concesión de estacionamiento subterráneas, la administración de dicho teatro se realiza a través de una Fundación.

La Municipalidad trabaja fuertemente con el sector privado y tiene solo 1000 funcionarios, el Alcalde nos informó que un tercio del mantenimiento de espacios verdes lo tiene en manos públicas para tener herramientas de poder hacer caer las Licitaciones de las empresas que brinden un mal servicio.

Se manejan con un sistema de pago contado, 7 días, una vez a la semana se pagan todos los gastos, esto les ha permitido bajar los costos de los servicios y aumentar la cantidad y calidad de los proveedores.

El Alcalde se mostró dispuesto a firmar un acuerdo de cooperación con Punta del Este y nos comentó que en general los chilenos saben que Punta del Este es un destino de primer nivel pero que lo conocen poco y cuando lo visitan como le paso a él, se llevan una mejor impresión, exploramos la posibilidad de que ellos apoyen en la difusión de Punta del Este, con stands y otros tipos de actividades, también nos informó que su Municipio organiza viajes nacionales como internacionales para jubilados de dicha zona, ya que los mismos son de alto poder adquisitivo, se acordó avanzar en este tipo de iniciativas.

También nos brindó información sobre los planes preventivos de seguridad que manejan y el proyecto de tranvía eléctrico que en breve se licita el mismo, el cual se financiará con fondos municipales y privados.

22 de marzo en la noche, asistí a una velada cultural en el Teatro Municipal de Las Condes, donde se presentó la obra Broadway en concierto de la compañía chilena Alzares, la cual fue ovacionada por todos los presentes y en especial quiero destacar las comodidades del teatro, el impecable sonido y la iluminación, al terminar la obra la Municipalidad de Las Condes, anfitrión del evento ofreció un cóctel a los asistentes a la misma.

El día 23 de marzo se llevó a cabo la ceremonia de clausura, en la misma el Secretario General de la OEA, Don. José Miguel Insulza brindó una conferencia denominada **"Los desafíos de la Democracia en América Latina"**, quién entre otros conceptos expresó:

"No sólo debemos preocuparnos del aumento de los delitos, que en algunos países ha sido explosivo, está el tema de los homicidios que en promedio se registran entre 22 y 23 por cada 100 mil habitantes. Lo terrible es que hay países donde esta cifra asciende a 200 por cada 100 mil habitantes"

Tras destacar que en los países desarrollados, especialmente los de Europa, esta cifra se reduce a dos por cada cien mil habitantes, Insulza recalcó que la violencia es un problema grave que hay que solucionar en América Latina y el Caribe, especialmente el crimen organizado.

Sostuvo que el medioambiente también es un tema sensible a tomar en cuenta, que son muchas las ciudades de la región que sufren una gran contaminación.

es un riesgo para la democracia "el que la condición de vida esté sujeta a cómo se vive y en el que además la realidad económica sea un problema en el acceso a los servicios sociales".

"las desigualdades en el continente atentan contra la democracia"

Insulza valoró el trabajo que desarrollan las autoridades locales y por esta razón rubricó la agenda de descentralización **"Más 30"**, la cual fue firmada por la totalidad de los asistentes y que busca una mayor desconcentración de las decisiones y los recursos, desde el nivel central al local.

Finalmente le Presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades, Don. Raúl Torrealba cerró el Congreso en donde entre otros conceptos expresó:

"un Municipio sin atribuciones, ni recursos es obviamente ineficaz, aunque uno con financiamiento pero sin facultades de gestión es estéril. Quienes estamos aquí entendemos por nuestra experiencia en gobierno local que mientras más cerca se está del problema, más rápida y eficiente es la solución"

Todos los participantes del Congreso firmamos la llamada Declaración de Santiago, la cual expresa lo siguiente:

Agenda de la Descentralización y Desconcentración (+30)

Luego de algunos cientos de años de centralismo político social en América Latina, resultado de su impronta colonial, del subdesarrollo y crecimiento inorgánico, que concentró ingentes poblaciones en mega ciudades centrales en nuestras Repúblicas, quienes abajo suscribimos el presente documento venimos en declarar que:

1.- El Municipio es el Estado en la base y vive profundamente los sueños y/o dificultades de sus habitantes, siendo receptor privilegiado de las exigencias surgidas de la creciente participación ciudadana. Esto significa que todos los ciudadanos deben tener igualdad de oportunidades para acceder a los bienes públicos.

- 2.- El Municipio asume cada vez más responsabilidades y costos de diversas tareas nacionales, tales como la seguridad pública, el medio ambiente, la educación, la salud, la cultura, el deporte, la protección social y tantas otras, sin una transferencia equivalente de competencias y atribuciones, ni recursos de parte del Estado Central.
- 3.- El Municipio sin atribuciones, ni recursos es ineficaz. Un financiamiento sin facultades del Municipio es estéril. Mientras más cerca del problema, más rápida y eficiente es la solución.
- 4.- Modernizar el Estado es traspasar a las comunidades locales las funciones y programas con impacto comunal, que hoy normalmente gestiona una burocracia central y lejana.
- 5.- Descentralizar el Estado es avanzar en reformas contributivas locales que contemplen las características de cada comuna y no dictadas arbitraria y linealmente desde el Estado Central. No todos los Municipios, sus territorios, economías, climas y poblaciones, son iguales.
- 6.- La administración de los bienes nacionales de uso público, para ser efectiva, debe contar con un mayor grado de autonomía respecto de las competencias de otros órganos del Estado, de carácter centralizado.
- 7.- Los Municipios deben dejar de asumir los costos urbanos asociados a proyectos, bienes e inversiones privadas que intervienen espacios locales. En tal caso, las ganancias son privadas y las pérdidas, sociales. Debemos compartir la plusvalía del desarrollo.
- 8.- Los Municipios rurales y de zonas extremas requieren que el Estado central, por razones de soberanía y bien común, compense la reducida contribución local en esas zonas.
- 9.- Alcaldes y Concejales municipales unidos por objetivos comunes y centrados en las necesidades de sus vecinos promoverán un mayor progreso y desarrollo local.
- 10.- Finalmente los Municipios Latinoamericanos, que administramos un escaso porcentaje del gasto público local, pero pagamos el 100% de las consecuencias económicas, sociales y políticas, requerimos avanzar definitiva y concretamente en la descentralización política, administrativa y fiscal de nuestros países.

Por todo lo anterior, llamamos a nuestras autoridades nacionales a apoyar e impulsar en Chile y demás países de la región, la transferencia de atribuciones y recursos que permitan a los gobiernos locales que al año 2030 administren, al menos, el 30% de esos recursos públicos.

Paralelamente al Congreso se desarrolló una Feria de Servicios Municipales con empresas expositoras de Chile y otros países de América Latina.

Cabe destacar alguna información que relevamos en la misma:

- ☐ **ECONOVO** –Empresa Argentina que se dedica a la fabricación de Compactadoras, barredoras, compactadoras de residuos, contenedores, chipeadoras. En especial nos explicaron el funcionamiento de las plantas compactadoras de residuos, donde se compactan 1100 kg de basura en fardo que luego se forra con polyester, este sistema se está aplicando en varios lugares del mundo y ellos instalaron una planta en Argentina, permite mejorar la calidad ambiental de la zona donde se trasladan los residuos de la ciudad y residen el espacio ocupado por los mismos.

□ FAHNEU – Es una empresa chilena que se dedica a la construcción de mobiliario urbano, estaciones de gimnasia y juegos infantiles, los mismos son realizados en base a pinturas libres de plomo y trabajan con materiales reciclados.

Pudimos ver en varias plazas de las comunas de Santiago, Las Condes y Providencia la instalación de este tipo de juegos y las estaciones de gimnasia que ellos fabrican.

La Sra. Consuelo Arias, Ejecutiva Comercial nos informó que tienen proyectos ya ejecutados en la zona costera y lo que recomiendan es un lavado cada 15 días para eliminar el salitre, siendo de gran vida útil los mismos.

También fabrican unas palmetas de goma, las cuales las fabrican con cubiertas recicladas que se colocan debajo de los toboganes y hamacas, los cuales son más higiénicos que la arena y dan una mayor seguridad a los niños.

□ PLASTIC OMNIUM S.A. – Empresa dedicada a la fabricación de recipientes para residuos y con presencia en varios países.

Consultados un producto que tenían en exposición. PAPELERA SOLAR COMPACTADORA, es un producto que fue lanzado al mercado en el marco del congreso, la misma consiste en compactar papeles, cartón, plástico, etc., nos parecía interesante en especial para ubicar en locales de comidas rápidas como por ejemplo Mc. Donalds, Burguer King, etc, ya que son empresas que generan gran volumen de plásticos, cartones y papeles y puede llegar a ser una solución ideal para la problemática que tenemos en Gorlero y la calle 27.

Durante el transcurso del Congreso se tuvo la oportunidad de conversar y de intercambiar experiencias:

□ Don. Francisco de la Maza- Alcalde de Las Condes – Entrevista personal, se entregó una carpeta con material de Punta del Este.

□ Don. Pablo Zalaguett – Alcalde de Santiago – Charla e intercambio de tarjetas con compromiso de reunión el próximo verano cuando visite Punta del Este en sus vacaciones.

□ Maximiliano Abad- Concejal de la Municipalidad de General Pueyrredón (Mar del Plata) – se entregó material y acordamos posibles intercambios, especialmente a nivel académico.

□ Verónica Knöthe – Concejal de la Municipalidad de Chillán Viejo – VII Región- Chile – se entregó material y quedó la puerta abierta para avanzar en posibles intercambios.

□ Pedro García- Alcalde de Hormigueros – Puerto Rico- Se entregó material y quedó abierta la posibilidad de visita a Punta del Este en el mes de noviembre.

□ Lydia Rivera – Administradora de la Ciudad de Caguas – Puerto Rico – se entregó material y se habló de posibilidades de intercambio de experiencias.

□ Mercedes de la Merced – Secretaria General de Unión de Ciudades Iberoamericanas- ofreció su colaboración y contactos para intercambio con Municipios de España.

□ Ambrosio Ortiz Cartes: Concejal Municipalidad de Coihueco – VII Región – Chile, se entregó material.

- ☐ Susana Martínez Cornejo– Concejala Municipalidad de Chillán Viejo- VII Región – Chile.
- ☐ Juan López Cruz – Concejal Municipalidad de Chillán – VII Región – Chile.
- ☐ María Cristina Epuante – Concejala Municipalidad de Mariquina – IX Región- Chile, se entregó material.
- ☐ Isela Manríquez – Concejala Municipalidad de Mariquina – IX Región- Chile.
- ☐ Marco Espinoza – Concejal Municipalidad de La Florida – Región Metropolitana – Chile.
- ☐ Modesto Sepulveda- Alcalde Municipalidad de Portezuelo – VIII Región – Chile.
- ☐ Benedicto Giménez Torres - Presidente Junta Municipal de la Municipalidad de Coronel Oviedo – Paraguay.
- ☐ Elvio Cardozo – Concejal Municipalidad de Coronel Oviedo – Paraguay
- ☐ Hilda Herrera- Presidenta de la Asociación de Mujeres Municipalistas de Ecuador.

Resumen de Rendición de Cuentas de Gastos

FECHA	MONTO PESOS CHILENOS	MONTO PESOS URUGUAYOS	MONTO U\$S	RUBRO
08/03/2012			286,00	HOTEL
09/03/2012			343,93	PASAJE AEREO
19/03/2012	17420		36.045	ALIMENTACION
20/03/2012	12150		25.14	ALIMENTACION
20/03/2012	980		2.02	ALIMENTACION
20/03/2012	19000		39,32	TRANSPORTE
20/03/2012	2000		4.13	ALIMENTACION
20/03/2012			300,00	INSCRIPCION CONGRESO
22/03/2012	1200		2.48	ALIMENTACION
23/03/2012	20000		41.38	ALIMENTACION
23/03/2012	10390		21,4	ALIMENTACION
TOTALES	103085		1101,845	

MONTO ASIGNADO PARA VIAJE

U\$S 1500,00

MONTO A DEVOLVER

U\$S 398.155

Tipo de cambio de moneda del día 19/3/2012 1 dolar.....19477 pesos uruguayos
1 dólar..... 483,275 pesos chilenos

Puntos del Orden del Día

1er. Punto del Orden del Día: Tte nº 27/12. Solicitud de locomoción de Baby Fútbol de Estación Las Flores. (Para el día domingo a Pan de Azúcar)

Intervienen: el Sr. Alcalde, los Sres. Concejales Cristina González, Luz Espinosa.

Resolución: El Municipio de Solís Grande integrado por el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales están de acuerdo en colaborar con locomoción para el Baby Fútbol de Estación las Flores.

Se vota: Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

2do. Punto del Orden del Día: Tte 30/2012. Solicitud de colaboración de dos baños químicos, cortar el pasto y algunos grupos artísticos para el espectáculo de San Silvano. Solicita también arena y mano de obra para un nuevo escenario que están construyendo. Gestionante: Pbro. Fredy Pérez.

Interviene el Sr. Concejal Nario Palomino, opina que el que sale beneficiado en esta fiesta es Solís de Matajojo, las instituciones de acá también tendrían derecho a acercarse y trabajar.

La Sra. Concejala Cristina González opina que sería conveniente tener una reunión con el Sr. Fredy Pérez. Y decirle que el Municipio está de acuerdo, y colaboraría con todo lo que pide, pero tendríamos que ver si las escuelas, el grupo de danza, el Baby Fútbol pueden participar.

El Sr. Concejal suplente Osvaldo Suárez informa que la Escuela 22 interviene, pero su participación no es muy importante, o sea que el beneficio va todo para Lavalleja. Sería bueno tener una entrevista con este Sr., y además potenciar ese lugar y recuperar un poco de terreno para este lado.

La Sra. Concejal Luz M. Espinosa comenta que está de acuerdo con todo lo que se ha dicho y con el apoyo, ya que dicha fiesta está arraigada acá en la zona y la sentimos como propia. Informa que la semana pasada la llamó el Sr. Luis Barragán que está en el Área de Turismo para saber si íbamos a colaborar con el festival de San Silvano, para saber cómo interviene el Municipio. Pienso que nosotros tendríamos que participar mucho más.

El Sr. Alcalde informa que la zona es responsable de eso, porque esa fiesta se la ofrecieron al Padre de la Parroquia de Gregorio Aznárez y renunció, no quiso hacerse cargo.

El Padre de acá es muy bueno y muy colaborador, y opino que a esa reunión habría que invitarlo.

El Sr. Concejal Nario Palomino opina que la invitación está bien por cortesía, pero el Municipio tiene autoridad suficiente como para decir nosotros apoyamos en esto, estamos dispuestos a colaborar pero a la vez decir que nuestras instituciones van a participar. La gente que trabaja de Solís de Matajojo es muy activa pero nosotros no podemos perder más. El poder del gobierno con el poder de la Iglesia pueden trabajar unidas y llegar a grandes cosas. Ese evento que ha ido perdiendo brillo por diferentes causas, pienso que hoy el Municipio con Gregorio Aznárez, con toda la quinta sección, si apoyan vamos a volver de vuelta a que esa fiesta vuelva a brillar como brillaba antes. Porque todo evento que pueda nuclear gente de la zona, engrandece al Municipio.

Resolución: El Municipio de Solís Grande integrado por el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales están de acuerdo en convocar al Pbro. Fredy Pérez a una reunión para dialogar sobre ese evento.

Se vota. Por la Afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

La reunión quedaría para el día domingo 14, en la Parroquia de Solís de Matajojo a las 9 hs.

3er. Punto del Orden del Día. Proyecto de Educación Ambiental para el Abrazo de Solís Grande.

El Sr. Concejal suplente Osvaldo Suárez informa que mañana viernes, viene la Sra. Eloisa Rivero para empezar a llenar los requisitos para entrar en el programa de pequeñas donaciones para el Uruguay, esto es un fondo para el Medio Ambiente que se hace en forma mundial. Hay varias etapas que se pueden hacer, nosotros vamos a empezar por la más chiquita, para conseguir un fondo de 5.000 dólares para empezar a trabajar en la educación, cartelería. Tenemos unas posibilidades bárbaras para ser seleccionados, la organización civil el Abrazo de Solís Grande parece que tendría posibilidades. Es un proyecto de 9 meses, y después quizás se pueda solicitar otro escalón más que esté relacionado con Ecoturismo del lugar que es por 10.000 dólares, o sea que se puede seguir avanzando.

El Sr. Concejal lee los objetivos de dicho proyecto.

El Sr. Alcalde comenta que se hizo un llamado interno para un guardaparque. Fue a hablar con Roberto Pérez, el director de Recursos Humanos, y le explicó que un llamado interno es medio complicado, que tendría que ser externo e interno a la vez. Y que nosotros tendríamos posibilidades de hacer el llamado si se vota en la reunión. La idea es que una vez que comencemos a trabajar en la isla alguien va a tener que estar ahí. Canelones también va a colocar uno.

Resolución: El Municipio de Solís Grande integrado por el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales resuelven hacer un llamado externo e interno para un puesto de guardaparque, a desarrollar funciones en la Ruta 9 km. 82, en la isla del Abrazo del Solís Grande.

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

El Sr. Alcalde propone que tenemos que votar si estamos de acuerdo en hacer la asociación de Municipios: Solís Grande y Soca, para poder estar trabajando juntos. Tenemos que votar primero acá y después la Intendencia hace un trámite con la Intendencia de Canelones.

4 to Punto del Orden del Día. Asociación de Municipios.

Resolución: El Municipio de Solís Grande integrado por el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales estamos de acuerdo en hacer la asociación de Municipios: Solís Y Soca, con respecto al festival del Abrazo de Solís Grande que se llevara a cabo en el predio de la isla, propiedad del Ministerio de Transporte.

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

El Sr. Concejal Osvaldo Suárez, comenta que frente a lo de Nario Palomino está la Comisaría vieja, y pregunta si habrá posibilidad de recuperarlo y hacer un centro turístico

El Sr. Alcalde informa que una Productora Italiana (SYDONIA) va a realizar una filmación en Piriápolis. Es un Documental Histórico de la ciudad de Piriápolis. Solicita la autorización formal, para la realización de filmaciones y

grabaciones de audio, tanto de imágenes del lugar, como de entrevistas, que van a realizar en el Castillo Pittamiglio. Sería el día sábado 26 de abril.

Intervienen: Los Sres. Concejales: Luz M. Espinosa, Cristina González, Nario Palomino.

Resolución: El Municipio de Solís Grande integrado por el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales autorizan la filmación pero cuando hagan referencia al Castillo Pittamiglio que quede claro que está en el Municipio de Solís Grande, que no es Piriápolis.

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

El Sr. Alcalde informa que el día 28 de abril hay una jornada todo el día, en la isla, vienen unos paisajistas. Comienza a las 8 horas. Y a las 11 hs hay que llevar algo para almorzar.

Siendo las veintidós horas sin más temas que tratar el Sr. Alcalde da por finalizada la sesión del día de la fecha.

**Hernán Ciganda
Alcalde
Municipio de Solís Grande**